bihotzez

Asociación de Familias
de Niños con Cardiopatías

PROTOCOLO ESCOLAR

EVACUACIÓN

PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA NIÑOS CON CARDIOPATÍA

La evacuación de urgencia a niños con cardiopatía puede darse en casos de insuficiencia respiratoria o traumatismo con heridas en niños con cardiopatía que precisan y son objeto de tratamiento anticoagulante.

Desde la Asociación BIHOTZEZ queremos facilitar la atención en estos casos y situaciones extremas en las que la celeridad y buena coordinación-organización de todos los agentes intervinientes en la atención y evacuación del niño con cardiopatía al Hospital es fundamental

El presente protocolo de actuación en estos casos ha sido elaborado en las Jornadas de Deusto el 7 y 8 de octubre de 2011 por padres pertenecientes a la asociación, orientadoras de centros educativos de Bizkaia, una profesional del Berritzegune, profesoras de Educación Física.

Pasos a seguir en estricto orden en caso de clara insuficiencia respiratoria, bajo nivel evidente de oxigenación, :

1- Atención inmediata al niño/a por la persona docente responsable que se encuentra con él y avisar a otra profesora cercana físicamente para que avise al 112.
   Llamar a otro docente (el más cercano físicamente al aula o lugar donde requiere atención inmediata el niño/a), por medio de un alumno, para que llame al 112 mientras que la profesora responsable que se encuentra con el niño en el momento de la insuficiencia respiratoria atiende al menor.
   La atención consistirá en una serie de acciones que detallamos a continuación:
   a) Llevar a la niña o niño con cardiopatía a un lugar cercano cómodo donde pueda sentarse o estar semitumbado con el cuerpo suficientemente incorporado de cintura para arriba para facilitar el proceso de toma de oxígeno (puede usarse un sofá o colchoneta elevada como las que se utilizan en psicomotricidad). No tumbar completamente (contraindicado si tiene problemas de oxigenación, respiración y mantiene constantes de saturación de oxígeno en sangre muy bajas. El lugar debe estar acondicionado para que no presente temperaturas extremas y facilite la oxigenación del niño (posibilidad de abrir ventanas, no acumulación excesiva de polvo, etc) Solo tumbar completamente en caso de mareo, o bajada de tensión.
   b) Es conveniente mientras se atiende al niño, ponerle un saturómetro-pulsioxímetro (sensor en uno de sus dedos) para conocer en todo momento qué nivel de saturación maneja y el ritmo cardíaco (pulsaciones)
   c) En caso de poder administrar medicación o tener permiso explícito de la autoridad competente, aplicar dosis de oxígeno al niño hasta la llegada de la ambulancia en cantidad suficiente para llegar a los niveles de saturación adecuados a las necesidades del niño, que deben estar claramente establecidos mediante protocolo de actuación y atención a las necesidades especiales que presenta el discente y aportadas por los padres a comienzo de cada curso escolar.
   d) En casos de hemorragia por herida, poner ampolla coaguladora en caso de tener en el centro y poder administrarlo (ejemplo, casos de hemofilia).

2- Llamar al 112.

Lo hará la profesora o persona responsable que llega avisada por uno o más alumnos al lugar donde se está atendiendo al niño/a en situación de urgencia.

La persona que llama al 112 va a ser atendida por una persona en centralita a la que hay que dejarle claro la situación de urgencia, el tipo de cardiopatía (para ello debe conocer debidamente los parámetros de saturación de oxígeno y pulsaciones que el niño maneja habitualmente), el nivel de saturación (si está por debajo de su nivel levemente o significativamente), para que la persona derive la llamada a un o una médico de urgencia que va a avisar a la ambulancia medicalizada (con un médico, no solo personal sanitario-enfermero/a). Puede ser necesario avisar a una ambulancia previamente si la ambulancia medicalizada se encuentra lejos de la ubicación del centro educativo. Es necesario conocer y facilitar a la persona que atiende en el 112 el nº de historial del niño para facilitar todo el proceso.

3- Llamar a los padres.

La misma persona que ha llamado al 112, avisará a los padres por medio de los teléfonos móviles de referencia (del padre y/o de la madre) o al teléfono fijo si estos no están disponibles para que sean conocedores de lo que está sucediendo a la mayor brevedad posible. La colaboración de los padres en estos momentos es fundamental.

4- Facilitar acceso de ambulancia.

La persona que se encarga de llamar al 112, espera a la ambulancia y a los sanitarios en la entrada, y a la llegada de estos les facilita el acceso más rápido y adecuado para el traslado en camilla del niño al hospital de referencia.

Observaciones:

- En excursiones y salidas, el protocolo debe ser lo más parecido posible al que se realizaría en el centro educativo.
- El cuerpo docente adjunto en los centros educativos debería poseer formación adecuada en primeros auxilios (por medio de cursos promocionados por las AMPAS, cruz Roja,….)
- Nos parece fundamental que desde Educación se administren recursos económicos para que los centros con alumnos con cardiopatías matriculados en ellos cuenten con bombona de oxígeno, un pulsioxímetro-saturómetro, e incluso ampollas coaguladoras para los que precisan de tratamiento farmacológico anticoagulante por las particularidades de su cardiopatía..